

# **CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS**

Cuentas Anuales  
31 de diciembre de 2021

CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.642</b>	<b>1.768</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	5	19	23
<b>Inmovilizado material</b>	6	1.620	1.742
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	7	3	3
Instrumentos de patrimonio		3	3
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.636</b>	<b>3.468</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		912	939
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	176	159
Deudores varios	7	736	780
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	7	-	500
Otros activos financieros		-	500
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		-	20
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	2.724	2.009
		<b>5.278</b>	<b>5.236</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos propios</b>		<b>4.063</b>	<b>3.984</b>
Patrimonio		67	67
Reservas		3.917	3.916
Resultado del ejercicio	9	79	1
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>609</b>	<b>571</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	10	566	566
<b>Deudas a largo plazo</b>	11	43	5
Otros pasivos financieros		43	5
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>606</b>	<b>681</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	11	21	71
Otros pasivos financieros		21	71
<b>Deudas con empresas del grupo</b>	11	2	2
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		468	503
Acreedores varios	11	313	289
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	1	112
Otras deudas con las Administraciones Públicas		154	102
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	12	115	105
		<b>5.278</b>	<b>5.236</b>

**CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresadas en Miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		1.573	1.232
Ventas		707	589
Prestaciones de servicios		866	643
<b>Aprovisionamientos</b>		(772)	(656)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(71)	(44)
Trabajos realizados por terceros para la prestación de servicios		(701)	(612)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		1.009	800
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13	4
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		996	796
<b>Gastos de personal</b>	13.b	(1.069)	(850)
Sueldos, salarios y asimilados		(835)	(677)
Cargas sociales		(234)	(173)
<b>Otros gastos de explotación</b>		(489)	(377)
Servicios exteriores		(249)	(207)
Tributos		(25)	(25)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(2)
Otros gastos de gestión corriente		(215)	(143)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	(171)	(160)
<b>Otros resultados</b>	13 (d)	2	12
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>83</b>	<b>1</b>
<b>Gastos financieros</b>		(4)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(4)</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>79</b>	<b>1</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>79</b>	<b>1</b>

CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
(Expresado en Miles de euros)

	Nota	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9	79	1
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>79</b>	<b>1</b>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Expresado en Miles de euros)

	Patrimonio	Reservas reglamentarias	Reservas	Resultado del ejercicio (Nota 9)	Total
Saldo, 31 de diciembre de 2019	67	138	3.777	1	3.983
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1	1
Distribución del resultado de 2019	-	-	1	(1)	-
<b>Saldo, 31 de diciembre de 2020</b>	<b>67</b>	<b>138</b>	<b>3.778</b>	<b>1</b>	<b>3.984</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	79	79
Distribución del resultado de 2020	-	-	1	(1)	-
<b>Saldo, 31 de diciembre de 2021</b>	<b>67</b>	<b>138</b>	<b>3.779</b>	<b>79</b>	<b>4.063</b>

CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		79	1
<b>Ajustes del resultado:</b>			
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	171	160
- Correcciones valorativas por deterioro		-	2
- Gastos financieros		4	-
- Otros ingresos y gastos		(2)	(12)
		173	150
<b>Cambios en el capital corriente:</b>			
- Deudores y otras cuentas a cobrar		27	(135)
- Otros activos corrientes		20	(12)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(36)	284
- Otros pasivos corrientes		11	(24)
		22	113
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
- Pagos de intereses		(4)	-
- Otros pagos/cobros		2	12
		(2)	12
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>272</b>	<b>276</b>
<b>- Pagos por inversiones</b>			
Inmovilizado intangible	5	(3)	(10)
Inmovilizado material	6	(42)	(35)
		(45)	(45)
<b>Cobros por desinversiones:</b>			
- Otros activos financieros		500	-
		500	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>455</b>	<b>(45)</b>
- Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros			
Emisión			
Otras deudas		38	38
Devolución y amortización de			
Otras deudas		(50)	(9)
		(12)	29
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(12)</b>	<b>29</b>
<b>Aumento/(Disminución) neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>715</b>	<b>260</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		2.009	1.749
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.724	2.009

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en Miles de euros)

### 1. Información general

La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios, en adelante la Entidad, es una corporación de derecho público con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, tutelada por el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, que se configura como un órgano consultivo y de colaboración con las Administraciones Públicas.

Tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio y la industria de la Comunidad Foral, la prestación de servicios de información, formación, asesoramiento y asistencia técnica a sus electores, además de ejercer las funciones de carácter público-administrativo que le confiere el Artículo 2 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales y el Artículo 5 de la Ley Foral 17/2015 de 10 de abril, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra.

Su funcionamiento está regulado por las dos normas a las que se ha hecho referencia junto con su Reglamento de Régimen Interior.

### 2. Bases de presentación

Con fecha 24 de noviembre de 2011, se publicó el RD 1491/2011, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad (PGC) a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que entró en vigor el día 1 de enero de 2012 y es de obligada aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Comité Ejecutivo de la Entidad para su sometimiento a la aprobación del Pleno, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Comité Ejecutivo de la Entidad, se someterán a aprobación por parte del Pleno, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

#### b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, los miembros del Comité Ejecutivo han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Vidas útiles del inmovilizado material

La dirección de la Entidad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los productos. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Evolución patrimonial de la Entidad

Hasta el ejercicio 2012 las Cámaras de Comercio percibían ingresos derivados del recurso cameral por IS, IRPF e IAE. Con su desaparición los ingresos de las Cámaras de Comercio, y por tanto de la Cámara Navarra se han visto reducidos significativamente, dado que el recurso cameral permanente suponía en ejercicios anteriores aproximadamente el 51% del total de ingresos directos de la Entidad, y que parte de los ingresos provenientes de otras vías, dependían indirectamente del recurso cameral. No obstante, la Cámara goza de una sólida posición patrimonial y una desahogada situación financiera.

La Cámara ha venido trabajando intensamente en un nuevo Plan de Negocio que garantice la actividad y viabilidad en este nuevo escenario. Este plan de negocio ha supuesto una reorientación de la actividad para centrarla en diversos servicios de ayuda a la competitividad de Navarra y servicios de ayuda a la competitividad de las empresas, estableciendo diversas medidas de financiación (cuotas voluntarias, patrocinios de actividades, y cobros a clientes públicos y privados por los servicios prestados). Para poder acometer el Plan de Negocio la Cámara tomó diversas medidas de reestructuración que permitieron ajustar paulatinamente la estructura y los costes al nuevo escenario.

c) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Cámara

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las actividades de la Cámara, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Cámara y, conforme a las estimaciones actuales del Comité Ejecutivo, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

**3. Criterios contables**

**3.1. Inmovilizado intangible**

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Entidad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

**3.2. Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

## CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	6-7
Maquinaria y utillaje	6-7
Mobiliario	6-7
Equipos para procesos de información	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

### **3.3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias, indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### **3.4. Activos financieros**

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

### *Activos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### *Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a la siguiente situación:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

*Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

- Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.
- Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.
- En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Activos financieros a coste*

- En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### 3.5. Pasivos financieros

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

### **3.6. Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

### **3.7. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

De acuerdo a la Ley Foral 24/1996 del Impuesto de Sociedades las rentas de las Cámaras Oficiales que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica se encuentran exentas.

El impuesto sobre sociedades se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre el resultado contable y el fiscal, si procede. Los créditos fiscales disponibles, provenientes fundamentalmente de actividades de inversión empresarial, se analizan anualmente en función de su aplicación y recuperabilidad futura, registrándose de acuerdo a las garantías existentes de su aplicabilidad en un plazo razonable no superior a 10 años. Este análisis no solo contempla la estimación de resultados futuros sino también la garantía de la aplicación de los créditos concedidos.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

No obstante, lo anterior y en la medida que las Entidad no tiene ánimo de lucro, que tras la modificación normativa que conllevó la eliminación de los ingresos procedentes del recurso cameral permanente todos los años ha obtenido pérdidas y que no se espera tener beneficios fiscales futuros, una vez eliminados los ingresos exentos vinculados a las actividades que constituyen el objeto social de la Entidad, se ha optado por no reconocer los créditos generados pendientes de aplicación.

### **3.8. Prestaciones a los empleados**

#### Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

### **3.9. Provisiones y pasivos contingentes**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 57.2 de la antigua Ley Foral 17/1988, las 2/3 partes del rendimiento de la exacción que recaían sobre las cuotas del Impuesto de Sociedades estaban afectadas a la financiación del Plan Cameral de Promoción de las exportaciones. En su caso, en el epígrafe de provisiones se registraba la “reserva patrimonial” constituida al amparo de lo establecido en el artículo 37.4 de la citada Ley Foral que establecía que cuando la recaudación efectiva de la parte de Recurso Cameral permanente resultara superior a los gastos e inversiones efectuados para la financiación de dicho Plan, la Cámara constituía una reserva patrimonial, materializada en disponible a corto plazo, de la que únicamente se podía disponer en ejercicios siguientes para financiar las actividades incluidas en el mencionado Plan (Nota 10).

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

### **3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos**

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

### 3.11. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### 3.12. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El ciclo normal de explotación es inferior a un año.

## 4. Gestión del riesgo financiero

### 4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

#### a) Riesgo de mercado

##### i) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

##### ii) *Riesgo de precio*

La Entidad no está expuesta al riesgo de precio de las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio, al ser éstas poco significativas por importe y de carácter meramente testimonial.

##### iii) *Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable*

El riesgo de tipo de interés no es significativo. La Entidad no dispone de recursos ajenos a largo plazo.

#### b) Riesgo de crédito

Por prestaciones de servicios. El riesgo de crédito se mitiga, ya que los cobros se suelen realizar por anticipado a la prestación del servicio.

#### c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

Forman parte de la política de gestión de la tesorería de la entidad las inversiones a corto plazo de gran liquidez, sin riesgo de cambio de valor. Los flujos derivados de la gestión presupuestaria en futuros ejercicios no hacen prever riesgo de liquidez alguno en los próximos años.

#### 4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Entidad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Entidad para instrumentos financieros similares.

#### 5. Inmovilizado intangible

El saldo de inmovilizado intangible corresponde a aplicaciones informáticas y anticipos de inmovilizado intangible. El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Aplicaciones informáticas	Anticipos Inmovilizado intangible	Total
<b>Coste</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	126	13	139
Adiciones	23	(13)	10
Saldo al 31 de diciembre de 2020	149	-	149
Adiciones	3	-	3
Retiros	(107)		(107)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	45	-	45
<b>Amortización</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(123)	-	(123)
Adiciones	(3)	-	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(126)	-	(126)
Adiciones	(7)	-	(7)
Retiros	107		107
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(26)	-	(26)
<b>Valor neto contable</b>			
Al 31 de diciembre de 2019	3	13	16
Al 31 de diciembre de 2020	23	-	23
Al 31 de diciembre de 2021	19	-	19

## CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

### a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

En el ejercicio 2021 se han dado de baja elementos totalmente amortizados por importe de 107 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado, por importe de 30 miles de euros (al 31 de diciembre de 2020 había 137 miles de euros).

### 6. **Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Miles de euros

	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Otro inmovilizado</b>	<b>Total</b>
<b>COSTE</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.108	1.437	5.545
Altas	30	5	35
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.138	1.442	5.580
Altas	36	6	42
Retiros		(483)	(483)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.174	965	5.139
<b>AMORTIZACIÓN</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.315	1.366	3.681
Dotación	151	6	157
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.466	1.372	3.838
Dotación	155	9	164
Retiros		(483)	(483)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.621	898	3.519
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>			
Al 31 de diciembre de 2019	1.793	71	1.864
Al 31 de diciembre de 2020	1.672	70	1.742
Al 31 de diciembre de 2021	1.553	67	1.620

### a) Terrenos y construcciones

Miles de euros

	2021			2020		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos	359	-	359	359	-	359
Construcciones	3.815	(2.621)	1.194	3.779	(2.466)	1.313
	4.174	(2.621)	1.553	4.138	(2.466)	1.672

### b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material.

c) Bienes totalmente amortizados

En el ejercicio 2021 se han dado de baja elementos totalmente amortizados por importe de 483 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material con un coste original de 862 miles de euros (2020: 1.338 miles de euros) que está totalmente amortizado y que todavía está en uso.

d) Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**7. Análisis de instrumentos financieros de activo**

**7.1. Análisis por categorías**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” es el siguiente:

	Miles de euros			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros	
	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros a largo plazo</b>				
Activos financieros a coste amortizado	3	3	3	3
	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>				
Préstamos y partidas a cobrar – imposiciones a plazo (Nota 7.4)	-	-	-	500
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.4)	-	-	912	939
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>912</b>	<b>1.439</b>

**7.2. Calidad crediticia de los activos financieros**

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se considera alta y sin riesgos de deterioro alguno.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

**7.3. Inversiones en patrimonio en empresas**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cámara tiene una participación del 100% en la sociedad Asipyme y Servicios para la Pyme, S.L. El coste de la inversión asciende a 72 miles de euros y se encuentra íntegramente provisionada al ser una Sociedad inactiva cuyos activos y pasivos son irrelevantes. No existen compromisos ni garantías por los que puedan derivarse obligaciones futuras.

**7.4. Préstamos y partidas a cobrar**

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	187	171
- Provisión por deterioro de clientes por ventas y cuentas a cobrar	(11)	(12)
Total clientes y cuentas a cobrar	176	159
- Deudores varios	736	780
Total deudores varios	736	780
	912	939
<b>Inversiones financieras:</b>		
- A corto plazo	-	500
	912	1.439

Los valores razonables de los créditos y partidas a cobrar no difieren de sus valores contables ya que tienen su vencimiento a corto plazo.

Los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

**7.5. Pérdidas por deterioro**

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	12	10
Dotaciones (Nota 13)	1	2
Reversiones (Nota 13)	(1)	
Aplicaciones	(1)	-
<b>Saldo final</b>	11	12

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Entidad no mantiene ninguna garantía como seguro.

a) Clientes por ventas y cuentas a cobrar

No existen saldos vencidos y no provisionados.

b) Deudores varios

Se incluye el importe pendiente de percibir de diversos Organismos y Entidades correspondientes a ayudas y subvenciones aprobadas para financiar diversas actividades realizadas por la Cámara durante el ejercicio 2021 y 2020. No existen indicios de deterioro al cierre de estas cuentas a cobrar.

c) Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2020 la Cámara tenía constituida una imposición a plazo fijo en una Entidad de Crédito por 500 miles de euros cuyo vencimiento era el 19 de junio de 2021. Dicha imposición ya no ha sido renovada por parte de la Cámara, pasando dicho importe a formar parte del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

**8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tesorería	2.724	2.009
	<u>2.724</u>	<u>2.009</u>

**9. Fondos propios**

Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado a presentar al Pleno de la Cámara Navarra y la aprobada por este órgano correspondiente al ejercicio anterior son las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>Base de reparto</u></b>		
Pérdidas y ganancias	79	1
	<u>79</u>	<u>1</u>

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>Aplicación</u></b>		
Reservas	79	1
	<u>79</u>	<u>1</u>

**10. Provisiones a corto y largo plazo**

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es como sigue:

	Miles de euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2021	2020	2021	2020
Plan Cameral de Promoción de las exportaciones (Nota 3.9)	566	566	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>566</b>	<b>566</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio es como sigue:

	Miles de euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2021	2020	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	566	416	-	150
Dotaciones	-	-	-	-
Aplicaciones	-	-	-	-
Trasposos	-	150	-	(150)
<b>Saldo Final</b>	<b>566</b>	<b>566</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**11. Instrumentos financieros de Pasivo**

**11.1. Análisis por categorías**

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.3)	43	5
	<b>43</b>	<b>5</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.3)	337	473
	<b>337</b>	<b>473</b>

**11.2. Análisis por vencimientos**

Los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo no tienen vencimiento establecido.

**11.3. Débitos y partidas a pagar**

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
- Fianzas a largo plazo	43	5
	43	5
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
- Fianzas a corto plazo	19	70
- Otros pasivos financieros	2	1
	21	71
<b>Deudas con empresas del grupo:</b>		
- Deudas con empresas del grupo	2	2
	2	2
<b>Acreedores varios:</b>		
- Acreedores por compras y prestación de servicios	313	289
	313	289
<b>Personal:</b>		
- Remuneraciones pendientes de pago	1	112
	1	112
	380	479

Los valores contables de las deudas a largo plazo no difieren de sus valores razonables.

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2011, de 5 de julio

(Días)	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
<hr/>		
(Euros)		
Total pagos realizados	1.121.344	700.750
Total pagos pendientes	312.958	288.853

**12. Periodificaciones a corto plazo**

El saldo de esta cuenta recoge los siguientes ingresos anticipados:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos anticipados	115	105
	115	105

La Sociedad registra en este epígrafe los ingresos anticipados de los cursos y/o másteres que imparte que se devengarán en el ejercicio siguiente.

CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

13. Ingresos y gastos

a) Consumo de mercaderías y materias primas

El total de compras de mercaderías y materias primas en los ejercicios 2021 y 2020 se han realizado dentro del territorio nacional.

b) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	836	677
Cargas sociales:		
- Seguridad Social	231	171
- Otras cargas sociales	2	2
	<u>1.069</u>	<u>850</u>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número	
	2021	2020
Técnico A	13	11
Técnico B	3	2
Administrativo especializado	7	6
	<u>23</u>	<u>19</u>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Entidad es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnico A	7	8	15	7	6	13
Técnico B	-	3	3	-	2	2
Administrativo especializado	2	6	8	1	5	6
	<u>9</u>	<u>17</u>	<u>26</u>	<u>8</u>	<u>13</u>	<u>21</u>

En los ejercicios 2021 y 2020 no hay trabajadores con una discapacidad superior al 33%.

c) Detalle de pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

	Miles de euros	
	2021	2020
Pérdidas por créditos comerciales	(1)	-
Variación de la provisión por deterioro de créditos comerciales (Nota 7.5)	1	(2)
	<u>-</u>	<u>(2)</u>

d) Otros resultados

En 2021 esta cuenta incluye fundamentalmente una pequeña indemnización recibida por los daños causados al inmueble de la Cámara como consecuencia de las obras de peatonalización de la calle donde se ubica (el importe registrado a 31 de diciembre

## CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

de 2020 se correspondía principalmente con la liquidación final del expediente de la subvención de Innocámaras del ejercicio 2011).

### 14. Liquidación presupuestaria

	Miles de euros			
	Realizado		Presupuestado	
	2021	2020	2021	2020
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	1.573	1.232	1.516	1.630
Ventas	707	589	-	-
Prestaciones de servicios	866	643	1.516	1.630
<b>Aprovisionamientos</b>	(772)	(656)	(973)	(1.105)
Consumo de mercaderías	-	-	-	-
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(71)	(44)	(36)	(41)
Trabajos realizados por otras empresas	(701)	(612)	(937)	(1.064)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	1.009	800	979	890
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13	4	13	15
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	996	796	966	875
<b>Gastos de personal</b>	(1.069)	(850)	(957)	(963)
Sueldos, salarios y asimilados	(835)	(677)	(727)	(738)
Cargas sociales	(234)	(173)	(230)	(225)
<b>Otros gastos de explotación</b>	(489)	(377)	(393)	(274)
Servicios exteriores	(249)	(207)	(247)	(318)
Tributos	(25)	(25)	(11)	(13)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	(2)	-	210
Otros gastos de gestión corriente	(215)	(143)	(135)	(153)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	(171)	(160)	(170)	(170)
<b>Exceso de provisiones</b>	-	-	-	-
<b>Otros resultados</b>	2	12	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	83	1	2	8
<b>Ingresos financieros</b>	-	-	-	-
<b>Gastos financieros</b>	(4)	-	(2)	(2)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	(4)	-	(2)	(2)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	79	1	-	6
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	79	1	-	6

La diferencia entre lo presupuestado y lo realmente ejecutado en 2021, se debe en su mayor parte a la reactivación de la economía, tras el impacto en los ingresos y en los gastos sufridos por la Cámara en 2020, como consecuencia del efecto de la pandemia del COVID-19 y las restricciones implantadas.

### 15. Otra información

#### a) Contingencias

##### Pasivos contingentes

La Entidad no tiene pasivos contingentes por litigios.

b) Compromisos

Compromisos por arrendamiento operativo (cuando la Entidad es arrendatario)

La Entidad alquila equipos y salones bajo contratos cancelables anualmente de arrendamiento operativo.

En el ejercicio 2021 no se ha reconocido importe alguno correspondiente a arrendamientos operativos ( en 2020 tampoco).

c) Retribución al Comité Ejecutivo y alta dirección

Retribución a los miembros del Comité Ejecutivo

Los miembros del Comité Ejecutivo no han devengado importe alguno por sueldos, dietas, indemnizaciones y otras retribuciones durante los ejercicios 2021 y 2020.

El importe de la prima del seguro de responsabilidad civil satisfecho en el ejercicio 2021 y 2020 de los miembros del Comité Ejecutivo ha ascendido a 1.202 y 1.074 euros, respectivamente.

Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2021 al personal de alta dirección asciende a un importe de 86 miles de euros (2020: 60 miles de euros).

Durante el ejercicio 2021 y 2020, la Entidad no concedió préstamos al personal de alta dirección.

d) Otras operaciones con partes vinculadas

No se han mantenido operaciones significativas con partes vinculadas.

e) Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Entidad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias no son significativos.

No existen contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Entidad.

f) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por los servicios de auditoría prestados por el auditor de cuentas ascendieron a 5,3 miles de euros (2020: 5,2 miles de euros).

**16. Hechos posteriores**

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho posterior significativo.

## **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021**

Los ingresos totales de la Cámara han alcanzado los 2,5 millones de euros en un año todavía fuertemente marcado por la pandemia de la Covid-19. La actividad de formación, la tramitación internacional, la prestación de servicios especializados en el ámbito de internacional y la ejecución de proyectos con financiación pública, principalmente fondos europeos han permitido cumplir e incluso mejorar el resultado presupuestado en el plan a 4 años.

En relación con la actividad dirigida a empresas, en el año 2021 se han resuelto más de 238 consultas relacionadas con el comercio internacional sobre países, normativa, implantaciones, consolidación, tramitaciones, etc. La Cámara Navarra ha tramitado en este mismo periodo más de 14.725 documentos para la exportación, lo que supone una cifra muy similar a la del año anterior.

En 2021, un total de 1.985 alumnos ha participado en diversos cursos y jornadas en formato presencial y virtual. En el 2021 se ha desarrollado la segunda edición de la Feria de Formación Profesional Dual que contó con más de 200 participantes.

Durante 2021, la Cámara Navarra ha asesorado a 167 emprendedores y ha contribuido a la creación de 35 empresas.

En el sector del comercio, durante 2021 y dentro del Programa Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista fruto del acuerdo entre la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de España y la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad, la Cámara ha impartido 22 talleres de formación para el comercio a 262 personas.

Las subvenciones de la Administración y aportaciones a través de Fondos Europeos ascendieron a 996 miles de euros que corresponde a programas como PICE, PAEM, España Emprende, Comercio Minorista, FP Dual, Mayores de 45 años, Apoyo a la Internacionalización, Oficina Acelera Pyme, Impact, y formación continua promovida por el Servicio Navarro de Empleo.

En este ejercicio, se ha consolidado la actividad de socios, incrementándose en un 27% las aportaciones voluntarias realizadas por diversas empresas. El programa de Socios ha supuesto unos ingresos de 146 miles de euros en el ejercicio 2021.

## **CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS**

### **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021**

El Comité Ejecutivo de la Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios ha formulado, en su reunión celebrada con fecha 21 de febrero de 2022, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, firmando, en prueba de conformidad, el Presidente del Comité Ejecutivo, D. Francisco Javier Taberna Jiménez y el Secretario de la Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios, D. Juan Torres Zalba en virtud de habilitación otorgada a tal efecto en dicha reunión.

---

**D. Francisco Javier Taberna Jiménez**  
Presidente

---

**D. Juan Torres Zalba**  
(Secretario)